



NACIONES UNIDAS



Distr.
LIMITADA
LC/L.3611(CE.12/2)
9 de abril de 2013
ORIGINAL: ESPAÑOL

Duodécima reunión del Comité Ejecutivo de la
Conferencia Estadística de las Américas de la
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Pucón (Chile), 24 a 26 abril de 2013

TEMARIO PROVISIONAL ANOTADO

A. PRESENTACIÓN

La Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL es un órgano subsidiario de la Comisión, establecido de conformidad con la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y entre cuyos mandatos figuran promover el desarrollo y mejoramiento de las estadísticas nacionales y su comparabilidad internacional, teniendo presentes las recomendaciones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, los organismos especializados y otras organizaciones que se consideren pertinentes; promover la cooperación internacional, regional y bilateral entre las oficinas nacionales y los organismos internacionales y regionales, y preparar un programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional que, con sujeción a la disponibilidad de recursos, responda a las demandas de los países de la región.

En la sexta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, celebrada en Bávaro (República Dominicana) en noviembre de 2011, se determinó que durante el período 2012-2013, el Paraguay ocuparía la Presidencia del Comité Ejecutivo de la Conferencia y sus miembros serían Belice, el Canadá, Cuba, el Ecuador, España y la República Dominicana. Las funciones del Comité Ejecutivo son, entre otras, llevar a cabo las tareas asignadas por la Conferencia y efectuar el seguimiento de estas y de la aplicación de los acuerdos aprobados por ella.

En su duodécima reunión, el Comité Ejecutivo se abocará al seguimiento de la implementación del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2012-2013, aprobado por la Conferencia Estadística de las Américas en su sexta reunión mediante la resolución 7(VI), y de los acuerdos aprobados en la XI reunión del Comité Ejecutivo. El Comité Ejecutivo revisará el avance de la ejecución de los planes de acción de los grupos de trabajo y, en particular, conocerá el informe encargado a la Secretaría de la Conferencia sobre el funcionamiento de cada grupo, en el cual se identifican sus fortalezas y debilidades y se hacen las recomendaciones necesarias para su mejoramiento; además, deberá decidir el lugar y la fecha para la realización de la séptima reunión de la Conferencia Estadística de las Américas así como el programa preliminar de la misma. En esta ocasión, el Comité Ejecutivo contempla asimismo la revisión del estado de avance de la Estrategia global para el mejoramiento de las estadísticas agrícolas y rurales en América Latina y el Caribe y de otros proyectos de alcance regional y subregional.

B. PRESIDENCIA DE LA CONFERENCIA

De conformidad con lo dispuesto en la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, el Paraguay presidirá la XII reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL en su calidad de Presidente de dicho Comité.

C. ANOTACIONES AL TEMARIO

1. Aprobación del temario provisional

El Comité Ejecutivo tendrá ante sí para su aprobación o modificación el siguiente temario provisional¹:

1. Aprobación del temario provisional
2. Seminarios sustantivos
 - a) Seminario sobre alertas tempranas e indicadores de coyuntura
 - b) Seminario sobre la medición multidimensional de la pobreza
3. Examen de los progresos en la ejecución del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional, 2012-2013
 - a) Informe de la Secretaría
 - b) Informe de los grupos de trabajo de la Conferencia
 - c) Informe sobre el estado de avance de los programas y proyectos regionales
 - Estrategia global para el mejoramiento de las estadísticas agrícolas y rurales en América Latina y el Caribe
 - Iniciativas para el desarrollo de las estadísticas ambientales en América Latina y el Caribe
 - Actividades de la Red de transmisión del conocimiento
 - Ronda de 2011 del Programa de Comparación Internacional
4. Información sobre las actividades de cooperación subregionales
5. Preparativos de la séptima reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL
 - a) Examen de los temas sustantivos de la séptima reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL
 - b) Análisis de las propuestas de lineamientos para el Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional, 2014-2015
 - c) Examen del temario provisional de la séptima reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL
 - d) Determinación de la fecha y el lugar de la séptima reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL
6. Otros temas
7. Acuerdos

¹ LC/L.3571(CE.12/1)/Rev.1.

2. Seminarios sustantivos

Se llevarán a cabo las presentaciones y discusiones sobre los siguientes seminarios sustantivos:

a) Seminario sobre alertas tempranas e indicadores de coyuntura

El objetivo de este seminario es examinar la creciente necesidad de los países de América Latina y el Caribe de contar con indicadores de alerta temprana y de coyuntura, como mecanismos de apoyo en la toma de decisiones para la identificación de posibles crisis en el marco de la globalización y sus desafíos frente a cambios vertiginosos. Se contará con presentaciones del Brasil, Chile, Colombia y la CEPAL.

b) Seminario sobre la medición multidimensional de la pobreza

El objetivo de este seminario es revisar los recientes avances logrados en la medición de la pobreza desde una perspectiva multidimensional. Por una parte, en el ámbito académico se han propuesto indicadores que satisfacen algunas propiedades deseables, similares a las de los indicadores habituales de pobreza monetaria. Por otra, algunos países han implementado, o implementarán próximamente, medidas multidimensionales de pobreza. El Brasil y Colombia compartirán sus experiencias nacionales y la CEPAL hará una presentación sobre antecedentes y avances en la medición multidimensional de la pobreza.

Documento de trabajo:

- La medición multidimensional de la pobreza. Nota para el Comité Ejecutivo de la CEA (LC/L.3615(CE.12/5))

3. Examen de los progresos en la ejecución del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional, 2012-2013

a) Informe de la Secretaría

La Secretaría presentará un informe sobre el funcionamiento de los grupos de trabajo, de conformidad con el mandato de la XI reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL sobre la elaboración de un informe en que se evalúen, entre otros aspectos, las fortalezas y debilidades de cada grupo de trabajo, las posibles sinergias o duplicaciones con otros grupos, los productos entregados, el horizonte temporal y los trabajos pendientes de realizarse de acuerdo con los programas de actividades de los respectivos grupos. El informe contiene asimismo recomendaciones para el mejoramiento del funcionamiento de los grupos de trabajo. Los delegados tendrán para su examen y adopción de las recomendaciones que se estimen adecuadas los siguientes documentos:

Documentos de trabajo:

- Informe sobre la evaluación de los grupos de trabajo y recomendaciones para su mejor funcionamiento (LC/L.3612(CE.12/3))
- Informe de las actividades realizadas por los grupos de trabajo (LC/L.3613(CE.12/4))

Documentos de referencia:

- Informe sobre la revisión de las condiciones de funcionamiento de los grupos de trabajo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (LC/L.3285(CE.10/4))
- Ejecución y seguimiento del programa de trabajo estadístico regional 2005-2007: responsabilidades del Comité Ejecutivo de la CEA y términos de referencia propuestos para los grupos de trabajo (DDR/3)

b) Informe de los grupos de trabajo de la Conferencia

En este punto de la agenda los países coordinadores de los grupos de trabajo informarán a los delegados sobre el avance de ejecución de sus programas de actividades y sobre el cumplimiento de las metas y productos comprometidos para la séptima reunión de la CEA.

- i) Informe del grupo de trabajo sobre censos
- ii) Informe del grupo de trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
- iii) Informe del grupo de trabajo sobre estadísticas de género
- iv) Informe del grupo de trabajo sobre cuentas nacionales
- v) Informe del grupo de trabajo sobre tecnologías de la información y de las comunicaciones
- vi) Informe del grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional
- vii) Informe del grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales
- viii) Informe del grupo de trabajo sobre armonización de estadísticas de pobreza por ingresos y transferencias públicas
- ix) Informe del grupo de trabajo sobre clasificadores internacionales
- x) Informe del grupo de trabajo sobre estadísticas agropecuarias
- xi) Informe del grupo de trabajo sobre indicadores del mercado laboral
- xii) Informe del grupo de trabajo sobre encuestas de hogares
- xiii) Informe del grupo de trabajo sobre estadísticas de infancia y adolescencia
- xiv) Informe del comité de iniciativa para la creación de un grupo de trabajo sobre estadísticas de seguridad pública y justicia

Para el examen de este tema los delegados tendrán ante sí los siguientes documentos:

Documento de trabajo:

- Informe de las actividades realizadas por los grupos de trabajo (LC/L.3613(CE.12/4))

Documento de referencia:

- Propuesta de Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2012-2013 de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (LC/L.3390(CEA.6/17))

c) Informe sobre el estado de avance de los programas y proyectos regionales

- Estrategia global para el mejoramiento de las estadísticas agrícolas y rurales en América Latina y el Caribe
El Brasil, país coordinador de la Estrategia global, informará sobre el desarrollo de los trabajos y sobre las próximas tareas y desafíos.
- Iniciativas para el desarrollo de las estadísticas ambientales en América Latina y el Caribe
México, unidad ejecutora del proyecto de bienes públicos regionales sobre la estrategia y plan de acción para el desarrollo de las estadísticas ambientales en América Latina y el Caribe, hará una presentación sobre el avance del proyecto.
- Actividades de la red de transmisión del conocimiento
México, responsable de la unidad de coordinación de la Red de transmisión del conocimiento (RTC) informará sobre el desarrollo de los trabajos de la Red y sus perspectivas futuras. Los delegados deberán pronunciarse sobre la propuesta de integración del nuevo consejo de la RTC y el nuevo país responsable de su unidad de coordinación, la cual deberá ser aprobada en la séptima reunión de la CEA.
- Ronda de 2011 del Programa de Comparación Internacional

Documento de trabajo:

- Informe sobre la Red de transmisión del conocimiento de la Conferencia Estadística de las Américas (LC/L.3616(CE.12/6))

4. Información sobre las actividades de cooperación subregionales

Los diferentes organismos de coordinación subregionales —la Reunión Especializada de Estadísticas del MERCOSUR, la Comisión Centroamericana de Estadística del Sistema de Integración Centroamericana (CENTROESTAD), la Comunidad del Caribe (CARICOM) y el Programa de Estadística de la Comunidad Andina— informarán a los delegados sobre el desarrollo de sus actividades.

5. Preparativos de la séptima reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL

a) Examen de los temas sustantivos de la séptima reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL

En este punto del temario la Secretaría informará a los delegados sobre los diversos temas propuestos para la realización de los seminarios sustantivos en el marco de la séptima reunión de la Conferencia Estadística de las Américas y resolverá sobre los temas y los países coordinadores.

b) Análisis de las propuestas de lineamientos para el Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional, 2014-2015

En preparación para la discusión y aprobación del Programa bienal 2014-2015 de la CEA durante la séptima reunión de la Conferencia, el Comité Ejecutivo deberá examinar los lineamientos principales para el próximo programa bienal. La Secretaría hará una presentación sobre los desafíos principales del

Plan estratégico 2005-2015, como marco general para la discusión sobre la definición de los lineamientos del programa bienal 2014-2015. Se espera que los grupos de trabajo participen en la discusión haciendo presentes las principales prioridades en sus respectivas áreas.

Documento de referencia:

- Propuesta de actualización del Plan estratégico 2005-2015 (LC/L.3375(CEA.6/3))

c) Examen del temario provisional de la séptima reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL

La Secretaría presentará para consideración y aprobación de los delegados la propuesta de temario provisional para la séptima reunión de la Conferencia.

d) Determinación de la fecha y el lugar de la séptima reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL

Los delegados definirán la fecha y el lugar para la realización de la séptima reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL.

6. Otros temas

7. Acuerdos

El Comité Ejecutivo adoptará los acuerdos que estime pertinentes.